



## INFORME CIENTIFICO DE BECA DOCTORAL

**TIPO DE BECA** BDC CIC UNM 20  
01/05/2021

**PERIODO** 01/05/2020 al

### 1. DATOS PERSONALES

*APELLIDO:* Guglielmelli

*NOMBRES:* María Máxima

*Teléfono celular:*

*Dirección electrónica (donde desea recibir información, que no sea "Hotmail"):*  
maximaguglielmelli@gmail.com

### 2. TEMA DE INVESTIGACION (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

Título: Economía Social y Solidaria y CyMAT (Condiciones y Medioambiente del Trabajo): Análisis de las políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires y Moreno

**PALABRAS CLAVE (HASTA 3)** CyMAT ESS Políticas Públicas

### 3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

**BECA DOCTORAL 1º AÑO:** *Fecha inicio:* 01/05/2020

**BECA DOCTORAL 2º AÑO:** *Fecha inicio:*

**BECA DOCTORAL 3º AÑO:** *Fecha inicio:*

**BECA DOCTORAL 4º AÑO:** *Fecha inicio:*

### 4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA: Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET)- Universidad Nacional de Moreno (UNM).

### 5. CARGO UNIVERSITARIO (si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino):

1. Jefa de Trabajos Prácticos

Materia Estado y Políticas Públicas

Universidad Nacional de Moreno

Condición interina

### 6. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES:

## 7. DIRECTOR DE BECA

*Apellido y Nombres:* Neffa, Julio César

*Título Universitario:* Doctor en Ciencias Sociales del Trabajo

## 8. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

*8.1 Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.*

El proyecto de investigación presentado para la convocatoria a la beca de Doctorado se desenvuelve de acuerdo con el cronograma definido y presentado oportunamente. Hasta el momento, se avanzó en el desarrollo del marco teórico y del Estado del Arte, se realizó un relevamiento de políticas públicas y se llevó adelante un reconocimiento del campo de investigación, así como la realización de cuatro entrevistas con informantes claves. A partir del cumplimiento de aquel plan de trabajo, y de los objetivos y actividades de investigación pautados, hemos redefinido y reelaborado retroactivamente algunos aspectos del plan original, enriqueciéndose la investigación mediante el surgimiento de nuevos interrogantes e indagaciones bibliográficas sobre el tema. Asimismo, se realizó la inscripción al doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, siendo aceptada en mayo de 2020.

*8.2 Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.*

El desarrollo del proyecto de investigación presentado en la convocatoria a la beca de Doctorado actualmente se desenvuelve de acuerdo al cronograma definido y presentado en esa ocasión. En dicho plan de trabajo nos propusimos indagar las políticas públicas desarrolladas por la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Moreno para el sector de la Economía Social y Solidaria (ESS). De modo específico, nos preguntamos qué impacto poseen las políticas públicas provinciales y locales en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) de las cooperativas, las empresas recuperadas, otras formas asociativas y los emprendedores del Municipio de Moreno.

A partir del cumplimiento de aquel plan de trabajo, y de los objetivos y actividades de investigación pautados, hemos redefinido y reelaborado retroactivamente algunos aspectos del plan original, enriqueciéndose la investigación mediante el surgimiento de nuevos interrogantes e indagaciones bibliográficas sobre el tema, pero también a través del reconocimiento del campo a indagar.

A continuación, daremos cuenta de los objetivos para el período de beca correspondiente al primer año 2020/2021:

### 1. Relevamiento bibliográfico

Nuestro plan de trabajo suponía un relevamiento bibliográfico que se realizó -y se continúa realizando- teniendo en cuenta tres ejes centrales: las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, la Economía Social y Solidaria y las políticas públicas. El relevamiento bibliográfico se realizó siguiendo la metodología de análisis del discurso y análisis de información cualitativa, utilizando los softwares Zotero (de relevamiento bibliográfico) y Atlas Ti (de análisis cualitativo).

En relación al primer eje de relevamiento bibliográfico -las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo- el relevamiento realizado nos permitió ampliar la categoría incluyendo aspectos tales como la salud laboral, el proceso de trabajo y los riesgos

psicosociales en el trabajo. A la luz de nuestras lecturas, encontramos que el proceso de trabajo es una categoría explicativa de la salud laboral de los trabajadores, y entonces, la categoría de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo está interrelacionada con la salud laboral y el proceso de trabajo. Asimismo, nuestras lecturas nos llevaron a concluir que las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo debían complementarse con una mirada sobre los aspectos psicosociales del proceso de trabajo. Por ello, se enfatizó en la categoría de riesgos psicosociales en el trabajo, que ha sido abordada de manera creciente en nuestro país desde el CEIL-CONICET y diversas universidades nacionales (tales como la Universidad Nacional de Moreno, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional del Nordeste, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo y la Universidad Nacional Arturo Jauretche).

En lo que respecta al eje Economía Social y Solidaria, se avanzó en la recopilación de material bibliográfico que permita ampliar y enriquecer la mirada sobre el sujeto de la Economía Social y Solidaria, así como sus condiciones de trabajo. Para ello, se enfatizó en la complejidad, heterogeneidad y dinamismo que presenta el sujeto de la Economía Social y Solidaria. En este período se relevaron diferentes autores que definen a la ESS, así como sus características y sus condiciones laborales. Respecto de la salud laboral del sector, hay pocos autores y trabajos científico- académicos que aborden este fenómeno, no obstante, hemos podido relevar trabajos tales como Partenio, Frassa y Ghiotto (2012) Baldi (2011), Gross (2013), Basañes (2010), Costanzo (2008), Bruno y Cardozo (2018), Schejter (2019) y Orellano (2007).

En el tercer eje, se reforzó las indagaciones ya realizadas sobre políticas públicas, pero entendiendo que el abordaje no debe circunscribirse a políticas provinciales y/o locales, sino que el interés subyace en observar cómo el Estado articula e implementa sus políticas públicas en los arreglos locales de la Economía Social y Solidaria. En este sentido, se relevaron trabajos académico- científicos que abordan las políticas públicas y la relación del Estado en la Economía Social y Solidaria en la Provincia de Buenos Aires, a nivel nacional y a nivel local.

## 2. Diseño de los instrumentos de recolección de datos.

Se realizó el diseño de instrumentos de sistematización y tabulación de los relevamientos bibliográficos y de políticas públicas, siguiendo metodología de análisis de discurso y análisis cualitativo. También se diseñó el instrumento para las entrevistas en profundidad con informantes claves y se avanzó en el diseño para el relevamiento cuantitativo a trabajadores de la Economía Social y Solidaria.

## 3. Relevamiento de políticas públicas.

Se realizó -y se continúa desarrollando- un relevamiento y sistematización de las políticas públicas dirigidas a la Economía Social y Solidaria durante el período 2004-2020. En el plan de trabajo originalmente propuesto, se planteaba relevar políticas provinciales y locales, pero a la luz de la pandemia COVID-19, el relevamiento bibliográfico y las nuevas claves de investigación, se decidió ampliar la mirada a las políticas nacionales. Asimismo, la pandemia COVID-19 llevó a que se incorporaran también los protocolos y políticas desarrolladas para dar respuesta a esta emergencia sanitaria. El relevamiento de políticas públicas se llevó adelante a través de una tabulación de documentación, normativas y resoluciones conforme a las siguientes dimensiones de análisis: lineamientos principales, destinatarios, organismos principales, políticas de tipo propositivas o de respuesta a una situación de crisis.

## 4. Entrevistas en profundidad con informantes claves

Se encuentra en desarrollo la etapa de reconocimiento del campo, a partir del cual se desarrollaron hasta el momento cuatro entrevistas con informantes claves a través de videollamadas, y presencialmente en un caso, siguiendo los protocolos establecidos de distancia social, ventilación adecuada y uso de barbijos. Las entrevistas se realizaron a funcionarios municipales, referentes de movimientos sociales ligados a la Economía Social y Solidaria y referentes del movimiento cooperativo de Moreno. Esta etapa estaba prevista para los primeros meses de beca, pero se tuvo que posponer como consecuencia de la pandemia COVID-19 que dificulta el acceso presencial al campo. No obstante, el trabajo de campo se pudo comenzar a través de herramientas virtuales como las videollamadas o siguiendo protocolos sanitarios en el caso de la entrevista presencial.

##### 5. Relevancia del trabajo para la Provincia de Buenos Aires

Consideramos que la investigación aquí desarrollada es de relevancia estratégica para la Provincia de Buenos Aires al enmarcarse en la línea prioritaria para la investigación científica y desarrollo tecnológico del Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET) “Economía Local y Gestión del Desarrollo Territorial”. En el plan de trabajo que se está desarrollando se busca analizar la salud laboral y los riesgos psicosociales de los trabajadores de la Economía Social y Solidaria de la localidad de Moreno y analizar el rol que le asignan al Estado.

En la actualidad, de acuerdo al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) al año 2019 había vigentes en la Provincia de Buenos Aires un total de 2357 cooperativas de trabajo. Asimismo, de acuerdo a datos del INAES, al año 2020 en la Provincia de Buenos Aires hay 169 empresas recuperadas por sus trabajadores, de las cuales 135 están en el Gran Buenos Aires. Estas cooperativas y Empresas Recuperadas se encuentran en mayor vulnerabilidad en relación a las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo ya que emergen, en muchas ocasiones, como resultado de procesos dramáticos de toma/ recuperación de sus lugares de trabajo y como consecuencia de situaciones de desempleo, precariedad e inestabilidad laboral; en este sentido hay una necesidad de analizar la salud laboral y los riesgos psicosociales de dichas unidades productivas. No obstante, y como consecuencia de sus orígenes traumáticos, estas unidades productivas no cuentan con las herramientas presupuestarias, técnicas y organizacionales para poder evaluarlas. El Estado (nacional, provincial y municipal) en los últimos años se ha dirigido al sector a través de políticas públicas y leyes para una diversidad de experiencias de la Economía Social y Solidaria. Es por ello que creemos que es relevante para la Provincia de Buenos Aires analizar la salud laboral y los riesgos psicosociales de los trabajadores de la Economía Social y Solidaria de la localidad de Moreno y analizar el rol que le asignan al Estado. Consideramos que la presente investigación podría favorecer a la generación de conocimiento que incida en mejorar los procesos productivos de las unidades productivas de la Economía Social y Solidaria en la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Moreno, aportar a la mejora de la salud de los trabajadores y su bienestar físico y psicosocial. El abordaje de este tema abonará teóricamente el campo de investigación de los procesos productivos en la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Moreno, asimismo es de relevancia para la mejora en el diseño e implementación de políticas públicas en esta área.

##### 6. Dificultades

Es importante destacar que, dadas las circunstancias de público conocimiento y la suspensión de actividades presenciales debido a la pandemia, las actividades científicas presenciales fueron considerablemente limitadas. Esto generó el retraso de algunos objetivos propuestos en relación al trabajo de campo presencial y la readecuación del trabajo a la modalidad virtual. Asimismo, como consecuencia de la

pandemia COVID-19, la mayor dificultad presentada fue el avance con las publicaciones, ya que los eventos académicos y las convocatorias a publicaciones se vieron suspendidos o reprogramados. No obstante, se lograron presentar y desarrollar algunas publicaciones, como se detalla en el punto 9.

## 9. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.

**9.1 PUBLICACIONES.** *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de los autores, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que el becario presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

1. Guglielmelli, M. "Políticas Públicas para la Economía Social y Solidaria: Una aproximación a su importancia en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo" II Jornadas Democracia y Desigualdades (octubre 2020) de la Universidad Nacional de José C. Paz.

No depositado en el Repositorio Institucional de la CIC.

**9.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN.** *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el becario deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

1. Neffa, Henry, Guglielmelli y otros (2020). Proceso de Trabajo, Cooperativismo y Autogestión: Un estudio de caso. UNM editora.

Resumen: La Cooperativa Unión Papelera Platense es una empresa recuperada por sus trabajadores en la Ciudad de La Plata. En este libro, nos proponemos analizar el proceso de trabajo a partir del estudio de esta cooperativa, siguiendo una metodología de estudio de caso. Para ello, el libro recorre la inserción de las cooperativas de trabajo en el sistema productivo, la historia de las cooperativas y las empresas recuperadas por sus trabajadores en el asociativismo argentino, el marco normativo y la protección social de las cooperativas y empresas recuperadas; para posteriormente centrarnos en el estudio de caso. En lo que respecta a la Cooperativa Unión Papelera

Platense, este libro retoma su historia, la quiebra de la empresa San Jorge SCI, la ocupación de la fábrica, la consolidación de una identidad colectiva a partir del acceso a la propiedad y el crecimiento de la cooperativa como un espacio autogestivo, superando múltiples dificultades. También abordamos la organización interna de la Cooperativa para luego centrarnos en el proceso de trabajo en la lógica de producción capitalista y sus impactos sobre la salud, describiendo el proceso de trabajo al interior de la Cooperativa Unión Papelera Platense, la división del trabajo, la transición de la empresa autogestionaria a la cooperativa y, por último, el impacto sobre la salud y la seguridad en el trabajo de los cooperativistas.

Participación: Colaboradora.

### **9.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION.**

*Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.*

1. Guglielmelli, M. "Proceso de trabajo y Economía Social: aproximaciones al estudio de las condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales en Argentina". Enviado al XI SIMPOSIO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO: Perspectivas del mundo del trabajo: ¿hacia un nuevo contrato social? - Universidad de Lasalle-ACET. Colombia.

Resumen:

En el S. XXI la Economía Social ya no se compone exclusivamente por sus organizaciones tradicionales sino que el sector se conforma por un universo heterogéneo cuyo punto en común es la autogestión para la generación del trabajo y la conformación de estrategias socio-productivas alternativas a la economía de mercado. Las formas emergentes de la Economía Social se originan como respuesta a la expulsión de los trabajadores del mundo de trabajo. Como consecuencia de esta falta de recursos, los trabajadores se encuentran en situaciones de mayor desgaste y riesgos para su salud que en las formas tradicionales de producción.

Este trabajo tiene por objetivo analizar el proceso de trabajo, las condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales en la Economía Social en Argentina. Éstos tienen un gran impacto sobre la salud integral de los trabajadores, el funcionamiento de empresas y organizaciones e incrementan los costos para los sistemas de salud y seguridad social. Un análisis sobre cómo se presentan los riesgos psicosociales en el trabajo para los trabajadores de la Economía Social es un insumo de relevancia para los estudios del trabajo.

2. Guglielmelli, M. "El estudio de los procesos de trabajo y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Economía Social y Solidaria desde un enfoque interdisciplinario".

Enviado a II JORNADAS DE FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE LA INTERDISCIPLINA.

Resumen:

En el S. XXI la Economía Social y Solidaria (ESS) ya no se compone exclusivamente por sus organizaciones tradicionales sino que el sector se conforma por un universo heterogéneo cuyo punto en común es la autogestión para la generación del trabajo y la conformación de estrategias socio-productivas alternativas a la economía de mercado. Como consecuencia de esta falta de recursos, los trabajadores se encuentran en situaciones de mayor desgaste y riesgos para su salud que en las formas tradicionales de producción. La presente ponencia tiene por objetivo analizar de qué manera el

estudio del proceso de trabajo y los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) en la ESS requiere de la confluencia de diversas disciplinas de las ciencias sociales, así como de un complejo abordaje metodológico que retome técnicas cualitativas y cuantitativas. Entendemos entonces que el proceso de trabajo y sus efectos sobre la salud son complejos y requiere la observación de lo individual, lo organizacional, lo social y lo fisiológico, por lo que una mirada interdisciplinaria y con una estrategia metodológica mixta permite conocer de mejor manera este fenómeno. Retomaremos, para sustentar esta perspectiva, los avances de la tesis de doctorado de la autora, que se encuentra en desarrollo.

#### **9.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION.** *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

1. “La Economía Social y Solidaria y las políticas públicas: un análisis del programa Ingreso Social con Trabajo”

Resumen:

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar el programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja (PRIST- AT), que fue implementado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) entre los años 2009 y 2018 con el objetivo de alcanzar la inclusión social en el marco de la generación de puestos de trabajo, a través de la conformación y financiamiento directo desde el Estado de cooperativas. Si bien se trató de un Programa de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI), adquirió características particulares al incorporar una perspectiva de Economía Social y Solidaria (ESS). Teniendo en cuenta esto, la hipótesis del presente trabajo es que el programa se vio atravesado por la tensión entre la lógica de las políticas sociales orientadas a las transferencias condicionadas de ingresos y los principios de la ESS, en la medida en que mientras los PTCI imponen condicionalidades y requisitos, la ESS y el cooperativismo suponen la autogestión y la autonomía como principios básicos.

2. “Análisis del Programa Ingreso Social con Trabajo: el ciclo secuencial en un Programa de Transferencia de Ingresos Condicionadas”

Resumen:

El Programa Ingreso Social con Trabajo fue creado por la Resolución 3182/2009 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) ratificado por el Decreto 1067/2009. Su principal objetivo fue alcanzar la inclusión social en el marco de la generación de puestos de trabajo a través de la conformación y financiamiento directo desde el Estado de cooperativas de trabajo. Se caracterizó por ser un programa de transferencias condicionadas de amplia cobertura, por la creación de cooperativas tuteladas y por su penetración territorial. Asimismo, tuvo una amplia red de actores que intervinieron en su implementación y fue modificándose en el tiempo de acuerdo a los nuevos nudos problemáticos detectados por el MDS como, por ejemplo, la creación de la línea Ellas Hacen (EH) en el año 2013, frente a la necesidad de dar respuestas a las cuestiones de género y las demandas de las mujeres.

3. Movimientos sociales y Economía Social y Solidaria: Un análisis comparativo de la relación entre movimientos sociales y Estado en el programa Ingreso Social con Trabajo y la Ley de Emergencia Social

Resumen:

En el siguiente trabajo desarrollaremos la articulación entre los movimientos sociales vinculados a la Economía Social y Solidaria (ESS) y el Estado nacional en el caso de dos políticas públicas: el programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja y la

Ley de Emergencia Social. Tomaremos estas políticas públicas ya que ambas suponen una articulación diferente entre el Estado Nacional y los movimientos sociales: en el caso del PRIST se observó un estilo de gestión militante y en el caso de la Ley de Emergencia Social emerge una relación de conflicto/movilización entre Estado Nacional y movimientos sociales. El trabajo tendrá como objetivo analizar la articulación del Estado Nacional con movimientos sociales vinculados a la ESS, partiendo de una metodología de trabajo comparativa. Nuestra hipótesis será que, en el período 2009-2019, el crecimiento de políticas sociales que reconocen a la ESS como una forma alternativa de empleo fue posible por la participación de los movimientos sociales en las mismas. Esta vinculación entre movimientos sociales y Estado implicó un viraje entre los gobiernos kirchneristas (2003-2015) y el gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019), ya que durante el primero se dio un modelo de políticas sociales que incorporaba – no sin dificultades- a los movimientos sociales en la gestión, mientras que en el segundo se tensó la vinculación entre Estado y movimientos sociales.

#### 4. “Del Ingreso Social con Trabajo al Hacemos Futuro: Un análisis comparativo”

Resumen:

En el siguiente trabajo desarrollaremos un análisis comparativo entre el Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST) y el Hacemos Futuro (HF), siguiendo el eje cuatro: Nuevas prioridades de agenda social en Argentina y/o América Latina. La pregunta que guiará nuestro análisis será ¿Qué diferencias y continuidades existen entre el PRIST y el HF, teniendo en cuenta los elementos de gestión y el enfoque de justicia social de ambos programas? Para responder esta pregunta recurriremos a bibliografía obligatoria de la materia y otras fuentes bibliográficas y documentales. El análisis se realizará teniendo en cuenta dos ejes de comparación: los elementos de gestión y el enfoque de justicia social subyacente en ambos programas. Dentro de los elementos de gestión se analizarán los siguientes aspectos: objetivos, destinatarios, actores involucrados, contraprestación, focalización, centralización/descentralización y alcance. En lo que refiere al enfoque de justicia social, creemos que mientras el PRIST se acerca a una perspectiva de redistribución (Fraser, 2008) o igualdad de posiciones (Dubet, 2012) reivindicando la cooperativa y las actividades productivas como contraprestación, el HF se enmarca en un paradigma de tipo meritocrático vinculado a la igualdad de oportunidades (Dubet, 2012), haciendo énfasis en la formación y la capacitación como contraprestación.

#### 5. El futuro del trabajo y la Economía Social, Solidaria y Popular: Políticas públicas para la pospandemia

Resumen: El siguiente trabajo se enmarca en el desarrollo de nuestra tesis de doctorado, la cual aborda las condiciones de trabajo y la salud laboral en la Economía Social y Solidaria del municipio de Moreno. En esta línea, pretendemos que el presente texto sea una caja de herramientas para el desarrollo de la tesis en aspectos tales como: las transformaciones en el mundo del trabajo en los últimos años (en el mundo, pero también en América Latina y en Argentina); el papel de las políticas públicas para fortalecer la inclusión social a través del empleo y la protección social y el desarrollo sostenible; y, por último, los desafíos de las políticas públicas para reducir las desigualdades. Para ello, estructuraremos el trabajo en tres apartados, abordando teóricamente las transformaciones en el trabajo en los últimos años, las transformaciones en la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP) en Argentina en vinculación con los cambios en el mundo del trabajo y, por último, el rol de las políticas públicas para el sector como un vector de reducción de desigualdades en la ESS y la EP.

**9.5 COMUNICACIONES.** *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

**9.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS.** *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

## **10. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:**

### **10.1 DOCENCIA**

### **10.2 DIVULGACIÓN**

- Dirección de la Revista de Políticas Sociales – Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.
- Organización del evento: "Conversatorio Estado y Políticas Públicas: la Agenda del Estado de la Provincia de Buenos Aires y los derechos de las mujeres y las diversidades. De la invisibilización a las políticas transversales e inclusivas" con la participación de la Ministra de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz. 28 de septiembre de 2020

### **10.3 OTROS**

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

**11. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS.** *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

1. II Jornadas Democracia y Desigualdades de la Universidad Nacional de José C. Paz, realizada en Octubre de 2020. Ponencia titulada "Políticas Públicas para la Economía Social y Solidaria: Una aproximación a su importancia en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo". Autora: Guglielmelli, M. Maxima.

**12. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC.** *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*

1. Curso de posgrado "Economía social y solidaria y asociativismo" Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.  
Septiembre a diciembre 2020, modalidad virtual.  
Aprobado con 9 (nueve).  
Se realizó el curso para profundizar en el conocimiento sobre la Economía Social y Solidaria en América Latina.

**13. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO.** *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

**14. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.**

1. Premio “Fondo Semilla para el Fomento de la Investigación”.  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.  
Convocatoria 2020  
Categoría Doctorado.

**15. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.** *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

1. Jefa de Trabajos Prácticos  
Interina  
Materia “Estado y Políticas Públicas”  
Carrera de Trabajo Social- Universidad Nacional de Moreno.  
Carga horaria semanal: 10 hs

2. Docente invitada  
Seminario de Perspectiva de Género en el marco de la Ley Micaela “ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LEY MICAELA DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN GÉNERO Y CONTRA LAS VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO”.  
Ingreso a las carreras de grado COPRUN -UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM).  
Carga horaria: 6 hs en el mes de febrero.

**16. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES.** *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

1. Incorporación al proyecto PYCDT “Proceso de trabajo y salud laboral. La incidencia de los Riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) en cooperativas, empresas recuperadas y mutuales del conurbano bonaerense” (2019-2022)” dirigido por el Dr. Julio Neffa.

2. Evaluación de informe final de la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas 2018, de una becaria de la Universidad Nacional de Moreno.

**17. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.**

*Debe indicarse los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis.*

- Inscripción al doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en febrero 2020 y aceptación en mayo 2020, bajo resolución (DAR) 2688/20.
- El doctorado considera como parte del ciclo inicial del Doctorado una maestría. En este caso la maestría “Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social” de FLACSO se encuentra finalizada, y en elaboración la tesis para la obtención del título.
- Cursada del ciclo inicial en curso.

Seminarios y materias cursadas hasta el momento de presentación del informe:

- “Economía Social y Solidaria y Asociativismo” Seminario externo FLACSO  
Aprobado con 9 (nueve).
- “Ciudadanía, Sistema Político y Organizaciones de la Sociedad Civil”  
Seminario Externo FLACSO  
Aprobado con 9 (nueve).
- “Pobreza y Cuestión Social” Seminario externo FLACSO  
Aprobado con 7 (siete).
- “Planificación y Políticas Públicas” Seminario externo FLACSO  
Aprobado con 10 (Diez)
- “Teoría del Estado” Seminario externo FLACSO  
Aprobado con 9 (nueve)
- “Globalización, poder y desarrollo” Seminario externo FLACSO  
Trabajo final entregado pendiente de aprobación
- “Políticas y Herramientas de Gestión Pública” Seminario externo FLACSO  
Trabajo final entregado pendiente de aprobación
- “Recursos Naturales, energía y modelos de desarrollo” Seminario externo  
FLACSO  
Trabajo final entregado pendiente de aprobación
- “Empleo y Futuro del Trabajo”. Seminario externo FLACSO.  
Trabajo final entregado pendiente de aprobación.
- “Los usos del neoliberalismo en las ciencias sociales”. Cursada aprobada.  
Pendiente entrega y aprobación del trabajo final.
- “Desarrollo y Derechos en los Movimientos Sociales Latinoamericanos”.  
Cursada aprobada.  
Pendiente entrega y aprobación del trabajo final.
- Seminario “La salud en la sociedad contemporánea”. En curso

Avance de la tesis

En relación al avance con la tesis, se considera que la tesis podrá ser finalizada en los próximos 3 años, considerando los siguientes avances:

- Desarrollo del plan de tesis: Se desarrolló el plan de tesis enfatizando en aspectos ligados a la salud laboral y el proceso de trabajo en la Economía Social y Solidaria, y también profundizando en las desigualdades de género.
- Desarrollo del marco teórico: Se relevó y analizó bibliografía referida al marco teórico del plan de la tesis. Para el relevamiento se utilizaron los softwares Zotero y Atlas Ti. Se encuentra en proceso de elaboración el marco teórico.
- Desarrollo del Estado del Arte: Se relevó y analizó bibliografía referida al marco teórico del plan de la tesis. Para el relevamiento se utilizaron los softwares Zotero y Atlas Ti. Se encuentra en proceso de elaboración el marco teórico.
- Relevamiento de políticas públicas: Se encuentra en desarrollo un relevamiento de políticas públicas dirigidas al sector en los niveles nacionales, provinciales y locales. Especialmente se avanzó en el relevo de las políticas públicas dirigidas al sector en el marco de la pandemia COVID-19.
- Reconocimiento de campo y realización de entrevistas con informantes claves: Se encuentra en desarrollo un reconocimiento del campo, con cuatro entrevistas ya efectuadas a informantes claves. En el marco de la pandemia COVID-19 estas entrevistas se realizan a través de videollamadas y un encuentro presencial siguiendo protocolos de distancia, uso de tapabocas y ventilación.

## 18. TÍTULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERÍODO.

*Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.*

*Título del trabajo: Economía Social y Solidaria y CyMAT (Condiciones y Medioambiente del Trabajo): Análisis de las políticas públicas en la Provincia de Buenos Aires y Moreno.*

Para continuar con nuestro plan de trabajo y avanzar con la tesis, se propone en el período mayo 2021/ mayo 2022 la realización de las siguientes tareas:

- Continuidad del relevamiento de políticas públicas: se continuará un relevamiento y una sistematización de las políticas públicas dirigidas a la Economía Social y Solidaria durante el período 2004- 2020. Asimismo, se relevará y tabulará documentación, normativas y resoluciones de estas políticas.
- Entrevistas en profundidad con informantes claves: se continuará en el relevamiento a informantes claves tales como: funcionarios provinciales y municipales, expertos y referentes de federaciones de la ESS. Los informantes claves se seleccionarán de acuerdo a criterios de pertinencia, adecuación y accesibilidad.
- Análisis de datos surgidos de la primera etapa: Lectura y sistematización de los datos surgidos hasta el momento.
- Mapeo y de actores de la Economía Social y Solidaria en el Municipio de Moreno: Se realizará un mapeo de redes, federaciones, cooperativas, ERT y emprendedores en el Municipio de Moreno. Para lograr dicho objetivo se analizarán datos del INAES y el Banco Social del Municipio de Moreno, así como fuentes periodísticas y entrevistas a informantes claves. Este mapeo tendrá como objetivo situarse en el escenario en el que se desarrolla la investigación, lograr un acercamiento a la realidad socio-productiva de los trabajadores de la ESS.
- Selección y contacto con actores. Se seleccionarán cooperativas, redes, emprendedores, ERT teniendo en cuenta la pertinencia, adecuación, conveniencia, oportunidad y la disponibilidad de los actores.
- Diseño de instrumentos de campo. Se realizará el diseño de entrevistas abiertas y semiestructuradas teniendo en cuenta los ejes producción, protección social, RSPT, capacitación, tecnología, participación en políticas públicas, vinculación con el Estado provincial y municipal.
- Preparación del campo: Visitas y observación participante de las redes, cooperativas y empresas recuperadas a estudiar, su conformación y la relación con el Estado y las políticas públicas.
- Realización del trabajo de campo. Esta etapa se desarrollará con una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa, cuya actividad principal será la realización de entrevistas y encuestas a los diferentes actores seleccionados de la ESS. Para ello se realizarán entrevistas abiertas y semiestructuradas a los actores seleccionados. Se seleccionarán informantes claves y un muestreo a partir del método en cadena o “bola de nieve”. Se elige este método ya que permitirá un análisis comprensivo acerca de las perspectivas de los miembros de las organizaciones; gracias a su carácter flexible y dinámico nos permitirá profundizar en la temática. Posteriormente se desarrollará un cuestionario en las unidades productivas seleccionadas.
- Relevamiento bibliográfico: a partir del enriquecimiento del plan de trabajo, se agregaron las siguientes referencias bibliográficas para relevar:

- Abramovich, A. L., y Vázquez, G. (2005). Reflexiones sobre las formas de promoción y apoyo a emprendimientos productivos. *Medio Ambiente y Urbanización*, 61(1), 43-62.
- Baldi, A. (2011). El riesgo laboral en una fábrica recuperada. De “recuperar” a “mejorar la calidad” del trabajo. 2º edición concurso Bicentenario de la Patria: Premios Biale Massé. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Basañes, C. C. (2010). Análisis crítico sobre la relación entre la cooperativa de trabajo y sus asociados. *Documento 69 Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (1994). *Reflexive modernization: Politics, tradition and aesthetics in the modern social order*. Stanford University Press.
- Bruno, D., y Cardozo, M. (2017). Salud y trabajo. La experiencia de la mutual Senderos de la CTEP en Argentina. En *Actas del XXXI Congreso ALAS* (pp. 3-8).
- Costanzo, V. E. (2008). La Protección del trabajo desde la perspectiva de la Economía Social. Un análisis del sistema de protección de los riesgos del trabajo en Argentina. *Tesis de Maestría en economía social – UNGS*.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Gross, J. E. (2013) El desafío de darse a sí mismos las propias condiciones de trabajo. El caso de la Cooperativa de Trabajo “La Nueva Esperanza” Ltda. *XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET*.
- Laurell, A. C. (1986). El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina. *Cuadernos Médico Sociales*, 37, 3-18.
- Laurell, A. C., & Noriega, M. (1987). Para el estudio de la salud en su relación con el proceso de producción. LAURELL, AC *Taller Latinoamericano de Medicina Social. Medellín: Asociación Latinoamericana de Medicina Social*, 61-94.
- Monasterios, C., y Srnc, C. C. (2010). La co-construcción de políticas públicas innovadoras en torno a la economía social. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, (71), 1-32.
- Moscovici, S. (1986). Psicología social II. Pensamiento y vida social. En Forgas (Comp) *Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Neffa, J. C. (1994). *Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina* (No. 331.8/N38n).
- Neffa, J. C. (1995). Las CyMAT: presentación de la concepción dominante y de una visión alternativa. *Serie CyMAT. CEIL, PIETTE-CONICET*: Buenos Aires, Argentina.
- Neffa, J. C. (2002). *Que son las condiciones y medio ambiente de trabajo, Propuesta de una perspectiva*. Editorial Hvmánitas.
- Neffa, J. C. (2017). La problemática de los riesgos psicosociales en el trabajo-Presentación. *RELET-Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(35), 67-100.
- Orellano, M. (2007). *Factores psicosociales y estrés laboral en fábricas y empresas recuperadas autogestionadas por sus trabajadores (Argentina)*. CLACSO, Bs.As.
- Pastore, R., & Altschuler, B. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. *Revista EUTOPIA* (7) 109-128.
- Noriega, M. (1995). La realidad latinoamericana frente a los paradigmas de investigación en salud laboral. *Salud de los Trabajadores*, 3(1), 13-20.
- Partenio, F., Frassa, J., y Ghiotto, L. (2012). Riesgos laborales y autogestión: la significación de la prevención y la protección de la salud laboral en una cooperativa del sector metalúrgico. En *VII Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2012 La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates*

*desde las ciencias sociales.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.  
Schejter, M. (2019) ¡Al gran pueblo de la economía popular, salud! La experiencia de la Mutual Senderos. *XIV congreso Nacional de Estudios del Trabajo- Asociación Argentina de Estudios en el Trabajo.*

.....  
Firma del Director

.....  
Firma del Becario

---

### Condiciones de Presentación

---

- A. El Informe Científico deberá enviarse por mail al correo electrónico [becas.doctorales@cic.gba.gob.ar](mailto:becas.doctorales@cic.gba.gob.ar), con la documentación en formato pdf, indicando el nombre de cada documento que se adjunta y en cuyo asunto figure el Apellido y Nombre del Becario. La documentación a enviar, deberá incluir:
- Puntos 1 al 13 del Formulario.
  - Publicaciones y toda otra documentación respaldatoria.
  - Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario, con su firma digital.
- B. Sistema SIBIPA:
- Se deberá peticionar el informe en la modalidad on line, desde el sitio web de la CIC, sistema SIBIPA y adjuntar formulario ptos. 1 al 18 (ver instructivo página web)

---

**Nota:** El Becario que desee ser considerado a los de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, junto con el presente informe y peticionarlo cómo solicitud de prórroga en el sistema SIBIPA.